

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV

Núm. 5.787

Segunda Época | Martes, 13 de Febrero de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Miraodn a Marruecos

No hay que forzar los argumentos

Copiamos de nuestro estimado colega «El Pueblo Católico», de Jaén:

«La prensa nos trajo el jueves la noticia de que al señor Ministro de la Guerra le ha visitado una comisión de representantes en Cortes de nuestra provincia—(de la provincia de Jaén, jeh! ¿los de Almería? bien, gracias; intrigando en eso del encasillado que es lo que priva)—le ha visitado una comisión de representantes en

Cortes de nuestra provincia, presidida por los señores Ruiz Jiménez y Prado Palacio, para hablarle de asuntos relacionados con la construcción del cuartel concedido a Jaén.»

«Parece—continúa diciendo el colega,—que, a consecuencia de la implantación del Protectorado civil, se modifiquen los proyectos de edificación de cuarteles planeados por otros Gobiernos, partidarios de imponer por la fuerza de las armas nuestros derechos en aquellas tierras ingratas, regadas tantas veces con sangre generosa de soldados españoles. Y de alguna de esas transformaciones, aconsejadas por circunstancias actuales, acaso se derive la necesidad de levantar cuarteles en sitios estratégicos, para facilitar el rápido envío a Marruecos, en momentos de peligro—que Dios quiera no separarnos nunca—de fuerzas de nuestro Ejército.»

«Todo esto es muy razonable; y como «Estebanillo» supone, con gran cordura («Estebanillo es el nombre o seudónimo del autor del artículo en cuestión), es posible, que, para evitar nuevos fracasos y estériles derriamientos de sangre generosa, se imponga la necesidad de situar reservas militares en sitios estratégicos de la península. Este «Estebanillo» parece ser un buen muchacho; acaso, acaso se derive también esa necesidad de levantar cuarteles, que pregunta.»

Y prosigue:

«La situación geográfica de Jaén y la proximidad a nuestra zona de Protectorado en África, ya que existen vías de comunicación ferroviaria para poder conducir a Málaga en pocas horas toda o parte de la guarnición, recomiendan la inmediata construcción del cuartel.»

Alto ahí, joven incauto, que ya comenzamos a derivar para dentro de casa! Eso no es pensar en la sangre generosa derramada por nuestros soldados, sino en el cocido. Y, francamente, no hay derecho a ponerse sentimental para acabar falsoando el mapa de la Península y colocar a Jaén en el lugar que más acomode a esos fines estratégicos. Con igual y aún mejor derecho podrían reclamar reservas: Linares, Baeza y ¿por qué no Jódar? Comprendemos que la ignorancia de la Geografía y de otras muchas cosas, por parte de los ministros, suele autorizarles a realizar determinados deslices, pero no a tanto, amigo Estebanillo, no a tanto. Jaén estará próximo a nuestra zona de protectorado, cómo no, si esto de las distancias es una cosa muy relativa; estará más próxima que otra ciudad que esté más lejos, pongamos por caso, Cuenca; pero nada más, y bueno está lo bueno. Usted mismo lo reconoce al decir: «la proximidad a nuestra zona de protectorado en África, YA QUE EXISTEN VÍAS DE COMUNICACIÓN FERROVIARIA PARA PODER CONDUCIR A MÁLAGA», etc. luego, los 218 kilómetros que separan a Málaga de Jaén deben ser un pequeño inconveniente para que se tome en consideración esta tan decentada situación geográfica de Jaén en relación con África. No hay que forzar los argumentos.

Claro está que nosotros le agradecemos mucho esas citas, porque tanto pondera el articolista la estratégica situación de Jaén, reconociendo no obstante que las tropas en ella alejadas para ir a Melilla tendrían que recorrer 243 kilómetros por ferrocarril hasta Málaga y 118 millas desde este puerto a la plaza africana, figurarse qué tendría que decir de Almería si supiera que para efectuar la misma finalidad las reservas establecidas en Almería tras de ahorrar esos 243 kilómetros de recorrido por ferrocarril, solo tendrían que atravesar 93 millas por mar, que es la distancia que separa nuestro puerto del de Melilla.

Tal vez el señor Alcalá Zamora,

que hace poco tiempo nos rindió el honor de su visita acompañando a S. M. el Rey, se haya dado cuenta de estas ligeras diferencias y a ello obedezca «su extraño criterio», como dice Estebanillo, de no tragarse la píldora estratégica que Jaén preparaba «al diputado a Cortes del distrito de la Carolina».

Para terminar diremos que coincidimos exactamente con este juicio del colaborador de «El Pueblo Católico» de Jaén:

«El peligro que constantemente nos amenaza requiere las mayores precauciones. Si, en realidad, el Gobierno abriga propósito firme de reintegrar a la Península gran parte de los efectivos militares, mantenidos en Marruecos a costa de tantas lágrimas de madres españolas y de sacrificios económicos superiores a la potencialidad de nuestra Hacienda, es indudable que las guarniciones representan la salvaguardia de nuestro honor nacional, que en cualquier momento puede ser vilmente atropellado por los salvajes del Rif.»

Ahora bien; que para evitar el llanto de las madres y los dispelidos de la Hacienda y el vil atropello del honor nacional precisa que esos efectivos militares estén situados en el lugar más próximo a la zona de Marruecos para que exista posibilidad de acudir con mayor rapidez al punto donde el honor nacional los reclame y para que los gastos de transporte sean menores.

«Está claro; pues ni una palabra más.

Regreso del Prelado

En el tren correo de ayer tarde regresó de la ciudad de los Carmenes nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, quien ha permanecido unos días con el Excelentísimo señor Arzobispo, como indicamos a nuestros lectores.

Damos nuestra respetuosa bienvenida a nuestro bondadoso Pastor, a quien de nuevo tenemos entre nosotros, después de breve ausencia.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10
frente Establecimiento de tejidos
de sólida construcción «La Verdad».

HACIA EL FINAL

La Escuela de Artes y Oficios

Enorme júbilo ha producido en nuestra Capital la noticia telefónica que anticipamos el domingo de haber firmado S. M. un decreto de Instrucción Pública aprobando el proyecto de construcción de un nuevo edificio destinado a la Escuela de Artes e Industrias de Almería.

El proyecto es, como también decíamos, del arquitecto don Joaquín R. J. e importa 1.267.207 pesetas.

Nos sumamos a la satisfacción que ha producido esta noticia y esperamos que los demás trámites no se harán esperar para ver convertida en realidad esta anhelada mejora.

La «Gaceta» del sábado publicó dicho decreto, cuyo texto íntegro es el que sigue:

«A propuesta del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Cumplidas las formalidades que así son los artículos 67 de la ley de Contabilidad de 1.º de Julio de 1911 y 5.º de la de 19 de Marzo de 1912, y de conformidad con el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Construcciones civiles, según lo prevenido en el Real decreto orgánico de este servicio de 4 de Septiembre de 1908 se aprueba el proyecto redactado por el Arquitecto don Joaquín R. J. y ahora refirmado por la elevación de precios de materiales y jardines, para la construcción del nuevo edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias de Almería, con un presupuesto de cuantía que asciende a 1.267.207,99 pesetas.

Artículo 2º La expresa obligación se establecerá con cargo al crédito que para este servicio y otros análogos figura en el capítulo 24.º, título 2º, concepto 4º, apartado A. del presupuesto corriente del Ministerio de Instrucción Pública, dividida dicha cifra en trece anualidades, a partir del ejercicio actual de 1922 a 1932, señalando 100.000 pesetas para cada una, excepto hecha de la última, que tendrá 67.207,99 pesetas. Si las Cortes ampliaren la concesión actual, el tiempo de ejecución se disminuirá en la proporción que permita la cifra que se fije para éste y los demás servicios que figuren en el mismo concepto.

Dicho en Palacio a nueve de Febrero de mil novecientos veintitrés.

ALFONSO
El Ministro de Instrucción Pública
y Bellas Artes,

JOAQUÍN SALVATELLA.

EL SR. REVENDA EN ALMERÍA

Asamblea de subalternos del Estado

El domingo, en el auto correo de Levante, llegó a nuestra Capital, procedente de Madrid y Marcha el ex-diputado nacional agrario don Luis Díez Guirado de Revenga, protector decidido de los funcionarios subalternos del Estado.

Le acompaña su hermano don Juilio.

Ha esperado el diliguidio viernes por los subalternos, comisiones del Magisterio y otras muchas personas.

Cuantos se esperaban le acompañaron hasta el Hotel Simón, donde se hospeda y donde ha recibido numerosas visitas.

El domingo, en la presidencia del señor Díez Guirado de Revenga se celebró ayer tarde, a las tres, en el salón de actos del Instituto, la Asamblea de subalternos del Estado, para escuchar la autorizada voz del ilustre ex diputado.

Numerosa concurrencia asistió el acto.

Además de los subalternos, concurrieron sus familias de éstos, varios catedráticos del Instituto y Normales y maestros nacionales y otras distinguidas personas que con el señor Díez Guirado, temblaron asiento en el estrado.

El portero del Instituto, don Juan Pérez, pronunció breves frases de gratitud a la labor del señor Díez Guirado de Revenga, que equivalió a redimir de la miseria a multitud de hogares hambrientos de España.

Ponderó la importancia de esta labor que se ha impuesto el que pudieran llamar su padre adoptivo.

A continuación habló el ex diputado don Luis Díez Guirado de Revenga.

Pronunció un cálido discurso que fué escuchado con especial atención, con frecuentes silencios sólida interrumpido por frecuentes ovaciones.

Sabido a Almería, dedicó a doña bellas frases de elogio por sus excepcionales condiciones y las excelentes cualidades de sus habitantes.

Atacó la política imperante, causa de tantas desdichas y hizo protestas de su catolicismo.

Exitó el triunfo merecido de los horribles días subalternos del Estado español de todo patrocinio.

Eccomi a continuación la paternal intermediación del Rey, paladín de todos las causas justas.

Relató seguidamente la génesis y desarrollo de la campaña, ya definitivamente dichosa en favor de los humildes empleados públicos.

Alabó la tenacidad ejemplar que logró imponerse dicha clase trabajadora y afirmó que las restantes plantillas de los ministerios serían aprobadas en plazo breve cumpliendo una legítima aspiración colectiva, comenzándose por las del personal de Vigilancia, servicio de Telégrafos y Sanidad (y posterior de puertos).

Los de Instrucción Pública cobrarán en marzo próximo los aumentos de los meses atascados.

Dedicó un sentido recuerdo a los Coras rectores para los que tuvo frases de verdadera inspiración.

Añadió que las jubilaciones se regirán por un equitativo precepto único, esto es, siendo ascendidos los funcionarios al ser jubilados.

Prometió continuar el apostolado nacional fundando el Montepío para casos de invalidez y defunción, la Confederación nacional de subalternos del Estado y el periódico—organismo de ellos—«El Funcionario Español», semejante a los rotativos españoles, de tirada extraordinaria, que defendrá y propondrá las mejoras comunes.

Tuvo para la Prensa sentidos el glosa, y dijo que tratará para ella un fraterno saludo de la Prensa murciana.

Con frase elocuente, terminó pronunciando un párrafo, consolador al pobre hogar del subalterno, santificado por la virtud del trabajo y enaltecido por la majestad del servicio, más meritorio por más silencioso, donde gime la madre santa y solloza, hambrientos, sus tiernos hijosuelos.

Una clamorosa ovación coronó las últimas frases del orador.

Durante su discurso, fué también largamente aplaudido.

Todos los concurrentes al acto, le acompañaron después hasta el Gobierno civil para dar cuenta al representante del Gobierno de las conclusiones aprobadas.

Acordóse enviar sendos telegramas al jefe del Gobierno y ministro de Hacienda solicitando la pronta aprobación de las pautas y al señor Bergamín, agradeciendo su actitud en favor de los empleados.

Dilectos vivas al Rey, a Esp. fl., a Almería, a la Presea, al Magisterio, espaciado y al Instituto, a los subalternos y al señor Revenga.

Es sumo, que la conferencia del ilustre caudillo, la que nos vamos precisados a extraer por premios de espacio, levanta reudes de entusiasmo.

Por nuestra parte, agradecemos las frases de elogio tributadas a la Prensa y correspondemos al cordial saludo de que ha sido portador de más de tan sólidos prestigios como el señor Díez Guirado de Revenga.

Esta mañana, a las once, el señor Díez Guirado de Revenga, dará una conferencia en el teatro Variedades, para la que se ha preparado la siguiente invitación:

«Conferencia pro cultura. Almerenses: Todos los que amamos el progreso de nuestra Patria debemos asistir a la noble conferencia que da el incansable apostol de nuestra regeneración, diputado don Luis Díez de Revenga, el martes 13 a las once de la mañana, en el teatro de Variedades.

La cruzada levantada por el señor Revenga en toda España en favor de la cultura es conocida de todos y cuyo santo lema es el del inmortal Oeste: «Dedencia y Esmero».

Almerienses, la celebración de la P. Tr. está en la Escuela. La Directiva de la Asociación de Maestros.

Hoy será obsequiado con un banquete el señor Díez Guirado de Revenga. Se lo dedicarán los carteros como testimonio de gratitud.

Se celebrará a la una, en el Balneario Diana.

Todos los subalternos concurrentes a la Asamblea de ayer, que lo eran los de todos los ministerios, incluso los carteros, peones camineros, ordenanzas de Telégrafo, marineros de Sanidad Exterior, etc., etc., conviñeron en guardar en lugar preferente de sus hogares un retrato del señor Revenga, como recordro imperecedero de su labor humanitaria y para que sus hijos sepan que deben guardarla veneración inmenza.

El domingo siguiente a la Conferencia será obsequiado el Conferenciante, con un banquete de cien cubiertos en el salón principal del Círculo Mercantil.

Este acto por acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, estará amenizado por la Banda municipal.

Ia Liga Africana

El porvenir militar de Almería

Miércoles, miércoles en el tren correo llegaré de Madrid el Comandante de Ingenieros del Ejército, nuestro paisano don José M. de Acosta y Tovar, invitado por la Delegación de la Liga Africana para una Conferencia sobre el tema «El porvenir militar de Almería» y el proyecto del general Somervell.

A la estación irán a esperar al Conferenciante una numerosa comisión de esta sociedad y muchos amigos particulares.

La Conferencia sobre «El porvenir militar de Almería», tendrá lugar el viernes diecisiete del corriente a las seis en punto de la tarde, en el salón de sesiones de Excmo. Ayuntamiento.

El Presidente de la Liga, señor Sánchez Entrrena, nos ruega que hagamos constar la invitación por este motivo, al señor Gobernador civil y Militar, Diputación, Ayuntamiento y Jefes y Oficiales del Ejército, al señor Obispo, Cabildo Catedral, Clero parroquial e instituciones Católicas de enseñanza e intereses económicos.

A los Claustros del Instituto, Escuelas Normales, de Artes e Industrias, Maestros y Maestras Nacionales, Cámaras de Comercio, Agrícolas, Consejo de Fomento, Círculo Mercantil, Asociación de Deportistas, Preñas, Sociedades Obreras, Asociaciones de Ingenieros, Abogados, Notarios, Médicos y en suma a cuantas entidades culturales y personales se interesen por el engrandecimiento y prosperidad de Almería.

El domingo siguiente a la Conferencia será obsequiado el Conferenciante, con un banquete de cien cubiertos en el salón principal del Círculo Mercantil.

El pueblo entero le ha testimoniado sus plácemes al ex-prisionero por su rescate y feliz arribo a su hogar.

Todos los concurrentes a la serenata fueron obsequiados con postres, licores y bebidas. El sargento López Amate se muestra agradecidísimo el pueblo de Almería por las deferencias tenidas con él y agasajos de que está siendo objeto.

“Auto” que vuela

Pasajeros heridos

En la Venta de los Yesos voló el domingo el automóvil correo de Levante, cuando retornaba a nuestra capital.

Resultaron levemente heridos los pasajeros Pedro Miras García, de 49 años, vecino de Aguilar y Sebastián Martínez Rico, de 67 años, de Vera.

El primero se produjo una herida continua de dos centímetros en el párpado y

CARETAS Y CENIZA

Hoy terminan esas fiestas resuelto del país mismo llamadas del carnaval; aunque un psicólogo esq. ha observado con frase feña que Carnaval es todo el año.

Se ha observado que abundan los disfraces y las caretas cotidianas.

Abundan de todas las clases y de todas las profesiones. Hombres disfrazados de médicos, de ingenieros, o de abogados, que no saben lo que es medicina, ingeniería ni leyes. Hombres y mujeres disfrazados de virtud, que se hacen carcomidos por todos los vicios, y aun hombres y mujeres, por el contrario, aunque estos algo más rudos, que bissones de licencia y libertinaje y son en el fondo unos infelices que se creen que lleva muy bien a la cara la careta de hombres perdidos o de mujeres desacodadas. Padres de la patria que apenan si tienen merecimientos para llamarlos hijos de ellos: consejeros responsables que no responden de nada; directores que son dirigidos; ecos de la opinión que en lugar de reflejarla, la moldean y fabrican su gusto; magnates aristocráticos y aristócratas demagogos, liberales vestidos de tiranos y tiranos vestidos de liberales; ricos disfrazados de pobres y pobres disfrazados de ricos...

Se distingue el Carnaval por la licencia en el vestir. Pero todavía sea que todo el alio se llevan por algunas mujeres?

Llega en el haberlo. Pero ¿es qué todavía queda descaro si la careta que no se arroja contra los oídos educados en la vía pública, de palabra o por escrito, desde publicaciones inmorales o desde las mismas publicaciones que se tienen por morales?

Hoy se eniza la última serpentina, con un recuerdo de nuestra misma existencia: el miércoles de Ceniza.

En este día la Iglesia recuerda el hombre al origen y su fin. Y con este recuerdo salvable comienza la Santa Cuadrasma, tiempo de meditación, de vida moral, de renovación étc.

Para muchos este tiempo maestro, de reflexiones salvadoras y vida espiritual, es también pasajero como las fugaces fiestas carnavalescas, y parece cumplirse en ellas al pie de la letra estos versos de Campoamor:

La rueda de la existencia
Te platinará un canta:
Pecar, hacer penitencias,
Y vuelta luego a empazar.

X.

En la Catedral

Mañana, Miércoles de Ceniza, se celebrará en la Catedral la bendición e imposición de la Ceniza después de Nona solemne del día con Diáconos, en la cual predicará el Rvdmo. Padre José María Gómez, de la Compañía de Jesús.

CRÓNICA LOCAL

Estamos en plena fiesta de Carnaval, en plena fiesta de perversión y escándalo, de corrupción y locura. Bien es verdad que en nuestro país todas estas linduras nos las sirve elazar capitidiminiadas.

Ustedes sabrán que el Carnaval, un hijo de malos padres, como dice recientemente un distinguido escritor, es de origen remoto; que lo alumbró el politeísmo, falso de toda eficacia moral, y, en fin, que a los Carnavalescidos preseñaron las Bascenas. Ustedes sabrán también que aún tras años, venimos asistiendo a la agonía del Carnaval, pero segura.

Ustedes sabrán, por último, amén de muchas cosas más, que está llamada a desaparecer en definitiva esta fiesta fulua y grasa.

Lo que ustedes no pueden imaginar, si no lo han visto, y mejor para ustedes si no lo han visto, es la desanimación que ha presidido este año el domingo y lunes de Carnaval, especialmente el domingo.

Lo de siempre: cuatro mamarrachos vestidos de sacos y pañuelos; quince o veinte coches de tracción animal (incluidos los automóviles de más o menos caballos); audiencia casi total de confeti y serpentinas, que los suplan los caramelos, con grave quebranto de los diabéticos, y nada más.

De las comparsas no hablamos. En un país donde existe un ministerio de la Gobernación, y otro del Trabajo, y otro de Instrucción Pública y Bellas Artes, con delegaciones en provincias, no sabemos como se transigie con estas cosas.

En suma, que el Carnaval va quedando reducido a un pretexto para dar una vuelta Pasito arriba, y otra Pasito abajo, y otra más... pasito arriba otra vez.

C. me es un pre-texto también para abusar del mosto o lo que sea, y para que las rifas y escándalos se resuciten estos días.

El tiempo, espaldado por la mañana, pero desapacible y ventoso por tarde y noche, contribuyó no poco a la desanimación imperante.

Los subalternos del Estado celebraron la llegada de su paladín el señor Díez Guirado de Revenga, oyéndole entusiastamente una acertada conferencia que tuvo un santo vibrante al trabajo y la virtud cristiana y a la Madre España, y una cruzada contra los sectores de la politiquería al uso.

La Fortuna, harta veleidosa, nos obsequió con un cuarto premio de Lotería. No está mala bromita de Carnaval.

De la provincia, el vuelco de un auto co...

Por la tarde zarpó el vapor correo de Málaga. En él va el padre político de un soldado exento de los moros, comprovinciano nuestro.

Regresó a nuestra capital el señor Obispo de la Diócesis.

Las alcaldías de la circunscripción, y al igual que el resto de la provincia, desfilaron por el Gobierno civil, lismando no poco la sé de las gantas que seña manifestación de autoridad. No se alarma el lector, es que esto es en elecciones.

Siguieron los actos de todos los organismos locales, en pro del estratégico.

La noche, desapacible lo mismo el dominio que el lunes, recogió a las gentes en los locales cerrados, que es donde únicamente se nota alguna animación.

Han venido:

Do Vare, el Diputado a Cortes don Luis Giménez y Ongaya, Argüelles.

D. Fernández, donde reside, el comerciante don Antonio Martínez y su esposa doña Ana J... .

LA INDEPENDENCIA

Nuestro puerto en 1922

Los minerales

Durante el pasado año se registró en nuestro puerto el siguiente tráfico de minerales:

Día 13 de Abril.—Vapor Benwood, para Barron in Furnes, con 6.000 toneladas, de The Alquife.

Día 11 de Mayo.—Vapor «Marzo», para Bister Ferry, con 1.760 toneladas, de Echevarrieta y Campbell.

Día 18 de Mayo.—Vapor «Glenfinlas», para Glasgow, con 5.200 toneladas, de Baird Mining.

Día 11 de Julio.—Vapor «Andraka Mandi», para Barron in Furnes, con 3.450 toneladas, de The Alquife.

Día 23 de Septiembre.—Vapor «Arraiz», para Glasgow, con 3.400 toneladas, de Baird Mining.

Día 23 de Octubre.—Vapor «Izaro», para Barron in Furnes, con 2.750 toneladas, de The Alquife.

POR TELEFONO

Alcance Político

Comida diplomática

Madrid, 12-12 noche.
Esta noche, invitado por el ministro de los Países Bajos ha comido en el Ritz el ministro de Estado, señor A. Ba.

Información de Palacio

Esta mañana despacharon con el Monarca el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El de Gracia y Justicia no asistió a la Cámara regia por hallarse ausente.

— Esta mañana cumplimentaron al Rey el Capitán general de Madrid y el marqués de Villalba.

Este último para terminar el programa del viaje de los Reyes a Bélgica.

D. Espuña el Soberano, recibió en audiencia al general Tello y a muchos jefes y oficiales del Ejército.

— Con motivo de celebrarse el santo de la infanta doña Ena la Corte visitó hoy de media gala.

— Se ha suspendido definitivamente la Capilla pública en Palacio, para el miércoles de Ceniza.

— Esta tarde el Rey acompañado de su ayudante visitó el hospital militar de Carabanchel.

Recorrió todas las dependencias y conversó con los heridos de África.

Hablando con el Presidente

El marqués de Alhucemas manifestó a los reporteros que en el despacho con el Rey no puso a la firma del mismo ningún decreto.

Añadió que reinaba tranquilidad en todas partes.

Preguntado el Presidente si era cierto la dimisión del señor Villanueva, contestó:

— ¡Hombre, tanto como dimisión, no! Lo que ocurre es que en la visita que le hice el jueves, me dijo: «Estoy mal y no me encuentro en condiciones de desempeñar la Alta Comisaría, y estando identificado con el Gobierno lo lamento extraordinariamente».

— Este asunto dijo el Presidente lo trataremos en Consejo y nombraremos definitivamente Alto Comisario.

Un rumor

Se dice que el ministro de la Guerra ha enviado un telegrama circular a los jefes de guarnición interesando la opinión de las mismas en relación con los problemas de actualidad.

El rumor ha sido acogido con reserva.

Lo que opina "La Epoca"

El periódico conservador dedica su fondo de hoy al problema marroquí. Sostiene que todos aquellos que no sean abandonistas opinan que hay que ocupar a Alhucemas.

El ejemplo de Francia — dice — demuestra que no se tiene mas terreno que el ocupado. Sin embargo entendemos que el momento actual no es oportuno y el Gobierno debe pensar siempre en expandir el protectorado; pero atendiendo a las circunstancias y a los recursos de la Hacienda española.

“Los adversarios del Gobierno”...

— La Prensa, órgano ministerial, dice que los adversarios del Gobierno en sus deseos de derribarlo inventan infundios y los propagan sin sentir escrúpulos.

Un banquete

El señor Echevarrieta ha obsequiado con un banquete al Alto Comisario interino, al Director del «Diario Universal» y a otras personalidades que le acompañaron el día del rescate de los cautivos de Axilir.

Mar de fondo

En el Congreso se comentaba mucho el mar de fondo que existe en el campo político.

Se hacía resaltar la importancia que tendrá el Consejo de mañana, creyéndose que el señor Silveira, será nombrado Alto Comisario de España en Marruecos.

En este caso se encargará de la cartera de Marina el Presidente.

Algunos aseguraban que el malestar de los militares continúa latente; hasta el punto que el Gobierno tendrá mañana que atender sus peticiones o dimitir.

Otras estimaban que el peligro se habrá conjurado de momento.

Menorizo a Ramón y Cajal

En la Embajada francesa tuvo lugar el acto solemne de entregar el título de doctor honoris causa al sabio español don Santiago Ramón y Cajal.

Se comentaba el caso enorgullecedor de que la Universidad francesa sea esta

la primera vez que concede tal distinción a un subdito extranjero.

Opositores a notarias

El Director de los Registros manifestó a los reporteros que se habían admitido a 270 opositores para las notarías vancantes en Zaragoza.

En breve se convocará a las de Valladolid.

Libertad condicional

El subsecretario de Gracia y Justicia ha anunciado que la Comisión asesora de libertad condicional ha asesorado 447 expedientes; de ellos corresponden 404 al fuero ordinario y los restantes al de Guerra.

Honrando a Benavente

La Legación de Chile en Madrid ha facilitado una nota que dice:

Con motivo de la visita efectuada a Chile por el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, el Gobierno de Chile le ha concedido la condecoración llamada «Al mérito».

L. Ramirez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
CARRASCO, MARÍA Y OTROS
PRÍNCIPE, 45

WORKS IN CONSULTA DE 10 A 18.

Ayuntamiento

Suplemento de crédito

El Gobernador civil ha autorizado el suplemento de crédito que, para dotar varios capítulos, aprobó recientemente la Junta municipal de Asociados.

Revista de coches

El próximo domingo, a las siete de la mañana, se verificará la revista de coches acordada por el Ayuntamiento para la reorganización del servicio.

No asistió

Ayer no concursó a su despacho oficial el Alcalde, señor Iribarne.

Análisis de aguas

El Director del Laboratorio municipal ha analizado las aguas del pozo propiedad de los señores Corts y Baeza, para apreciar sus condiciones de potabilidad.

El informe de dicho técnico es favorable

De utilidad pública

Caminos vecinales

Se han enviado al «Boletín Oficial» los edictos correspondientes anuncianto que por los Ayuntamientos que se indican se ha solicitado la declaración de utilidad pública de los siguientes caminos vecinales:

Ayuntamiento de Níjar, camino vecinal de Níjar a Huébro.

El mismo Ayuntamiento tiene de Níjar a Pozo de los Frailes, pasando por la Máquina cerca del caserío de Castro.

Ayuntamiento de Ovíos, camino vecinal de la Plaza de la Constitución, empalme de la carretera de Vilchez a Almería, pasando por Cerro Negro, a terminar en la berisada de Santillana, sitio llamado el Viraje y puerta de Oñanes a empalmar con el de este pueblo.

Ayuntamiento de Adra, camino vecinal del kilómetro 59 de la carretera de Málaga a Almería a terminar en Los Pintos para enlazar con otro camino vecinal que tiene suelto el pueblo de Tuón (Granada).

Ayuntamiento de Almería, desde los Címacos a enlazar con el camino vecinal 1 aprobado de la Parra a la carretera de Málaga a Almería.

En el plazo de quince días pueden formularse reclamaciones.

De Quintas

Cierre del alistamiento

Como hubimos de anunciar, el domingo se reunieron en el Ayuntamiento y la Diputación, respectivamente, las comisiones de quintas de la capital para la rectificación y cierre del alistamiento del reemplazo de 1928.

El próximo domingo tendrá lugar el sorteo de mozos en la forma acostumbrada.

Sortearán en la sección primera 366 mozos, y en la segunda, 360.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-12 noche.

Deuda 4% interior	71'15

<tbl_r cells="2" ix="4" maxcspan="1" max

TRIBUNA LIBRE

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA

Muy señor nuestro: Acudimos a la prensa periódica, hoy voz de la opinión, directiva y explicativa de ideas y determinaciones no siempre al alcance de la generalidad y amparo de los que no tienen apoyos y valimientos en las esferas oficiales, en súplica de que percatada de la razón que asiste a los que subscriven y sus representados, venga en nuestro auxilio y pida que se substancie, dentro de la ley y la equidad, la respetuosa solicitud que hemos elevado al Ministro de Instrucción pública, y cuyos fundamentos pasamos a concretar.

El Estatuto vigente establece que en las oposiciones para proveer Escuelas vacantes de primera enseñanza, solamente se proveerán las anuncianadas, sin poder agregar más plazas, y para ello se señala un número determinado de aquellas a cada Distrito Universitario.

La medida es aceptable, como base fija y en evitación de abusos que pudieran intentarse; pero tomada en el estricto, literal, material sentido en que se viene practicando es una mala interpretación de la ley, que envuelve una injusticia lesiva; es una negación de un derecho probado y reconocido, es igualar al que ha sido declarado apto para el ejercicio del Magisterio con el que fué eliminado por falta de aptitud; es, en resumen, un absurdo. Y he aquí por qué: porque lo dijo ya el que tiene plena autoridad para ello: «La letra mata; el espíritu vivifica».

Se anuncian por ejemplo, 550 plazas en los once distritos universitarios, a 50 en cada uno: si son éstas las escuelas anuncianadas esas deben proveerse; pero resulta que en unos distritos sobran algunas, ya por falta de aspirantes, ya por eliminación de los que no alcanzaron calificación suficiente, y en otros, sobran ejercitantes declarados aptos; y partiendo de estas 50 asignadas, siguen la misma suerte que los reprobados perdiendo su calificación, sus provechos, sus sacrificios y trabajo para conseguirla.

Y todo, por el error de tener como plazas «anuncianadas», no las 550 que lo fueron, sino las 50 «asignadas» al distrito. Esto viene sucediendo, y en los últimos actos celebrados en 1920, sobraron unas 70 plazas, cuando hay casi un número igual de aprobados sin ella.

Véase pues, si no es una mala interpretación de la ley, un error, una injusticia, una negación de un derecho reconocido, un absurdo, el sostener que sea lo mismo «plazas anuncianadas en España» que «asignadas a una región» causando un daño evidente.

Se anuncia un concurso de traslado y desde todo lugar de la nación puede pedirse, sin limitación, y se proveen las vacantes mientras hay quien aspire a ellas en condiciones legales; mas en la oposición es ya otra cosa: hay sobrante de escuelas a proveer, cuando lo hay también de aspirantes, con derecho reconocido: pero los que lo obviaron en Granada no practicaron en Sevilla; luego las plazas sobrantes aquí no eran escuelas para su provisión...

Señor Director: acaso pequeños de difusos en la exposición de este asunto, llevados del deseo de que sea tan claro y comprensible, como exacta y fundada nuestra pretensión, de que se provean las escuelas anuncianadas por la oposición con los opositores aprobados en los distritos universitarios, en equitativa proporción entre el número de éstos en cada región; sin que se interprete este ruego como «de aumento de plazas» prohibido por la ley, muy distinto del que formulan los dicentes, que interesan de usted su apoyo en el periódico de su digna dirección, seguros de que ha de prestarlo a causa tan legítima, anticipandole muy reconocidas gracias y ofreciéndole susyos, s. q. e. s. m. La Comisión del Rectorado de Granada, Juan Sánchez Pozo, José Ortega Tamayo, Melchuga Luengo, Rodolfo Palacios Moreno.

Creme Simon
y de París
es una replica posible
la mejor de las Cremas
de Belleza para la
Hermosura de la Cara.
APARADA MARCA
FRANCESA

DE HACIENDA

Se ha concedido la pensión anual de 500 pesetas al superviviente de África Luis Fuentes Gómez, de esta provincia.

La Dirección del Tesoro es autorizada devolviendo al recién nombrado Caero Arredondo, de la cantidad que ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de Tesorería con Juan Durán Orozco.

Para hoy no se han hecho señalamientos de pago en esta Delegación.

Se ha publicado el itinerario para la cobranza voluntaria de la contribución, por el cuarto trimestre, en las zonas recaudadoras de Velez Rubio y Berja.

La Administración de Contribuciones de la provincia ha publicado una circular trasladando la Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 3 del actual, referente a la declaración jurada de los industriales y comerciantes.

Han sido nombrados auxiliares para la recaudación:

En la zona de Canjáyar, don Aurelio y don Evaristo Pérez González; en la de Almería, don Adrián Muñoz Ocaña; en la de Almería, don Joaquín García Abad, don José Rosa Cruz, don Aquilino Velasco Sáez y con Antonio Velasco Rubio; en la de Pechina, don Fernando Muñoz Ocaña, don Teófilo Morales y don Francisco Sevilla Márquez.

Por la Administración de Propiedades e Impuestos se ha publicado una circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de satisfacer al Tesoro público la cuarta parte de sus ingresos correspondientes al trimestre actual, antes del último día del mismo.

Los que faltan a esta obligación serán declarados responsables del importe de las cantidades recaudadas y distractadas a su legítima inversión o de los que no hayan podido recaudar, si no exponen consideraciones atendibles.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Luis Matilla, de Fliajana; don Manuel Morante, de Linares; don Alfonso Estebrén, de Madrid; don Luis Fernández y don José Pedrosa, de Granada; don Carlos Abaranda y don Juan Escrivá, de Guadix.

Hotel Continental.—Don Antonio Ramos, de Málaga; don Manuel Soler, de Guadix; don Luis E. López, de Madrid; don Juan Sober, de Lorca; don Amador Miras, de Murcia y don Diego Roigán, de Almería.

H. Ingles.—Don Tomás Gallego, y don José M. García, de Granada; don José Laura y señora, de Jaén; don Pedro López, de Alhama y don Antonio García, de Fuente Álamo Central.—Don Francisco Ruiz Campos, de Melilla; don Alfonso López, de Laujar; don José Lefar, de Córdoba y don José Almécija, de Ilíar.

Consulta Ortopédica

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquier que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies descajados y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 8 a 9, fijamente el día 28 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre del corriente año.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1º.

BOLETIN OFICIAL

El del viernes, publica:
Reglamento provisional para la aplicación de la ley reformada relativa a los accidentes del trabajo, (conclusión)

—Circular de la Sección de Estadística a los alcaldes de la provincia.

—Notificación de la Administración de Contribuciones a doña Antonia Jordán Rovira.

—Itinerario para la cobranza de la contribución en las zonas de la capital y de Sorbas.

—Tarifa de arbitrios de Carboneras.

—Requisitorios y edictos.

Crónica Judicial

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Tribunal del Jurado. Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre robo, contra José Sánchez Jiménez.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho. Idem de Purchena, sobre lesiones, contra Ramón Antonio Encinas.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Roda.

A Grana

Como oportunamente anunciamos, terminada la visita de inspección reglamentaria que les trajo a Almería, en el trayecto marcharon el domingo, a Granada el magistrado del Supremo, don Ramiro Corea; el magistrado de Provincia, don Domingo Cortés, secretario de la Inspección, y el oficial taquígrafo, don Angel Jurado.

Fueron despedidos por el personal de la Audiencia.

Reiteramos a tan distinguidos funcionarios nuestro respetuoso saludo de despedida.

Vacante

Hallase vacante el cargo de Juez municipal de Laujar

Los que aspiren a su desempeño pueden solicitarlo de la Audiencia del Territorio, en el plazo de 30 días contados desde el día de la apertura del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Solicitudes

Don Miguel Acosta Caequet y don Antonio Hernández González han solicitado el nombramiento de juez municipal de Purchena.

LA INDEPENDENCIA

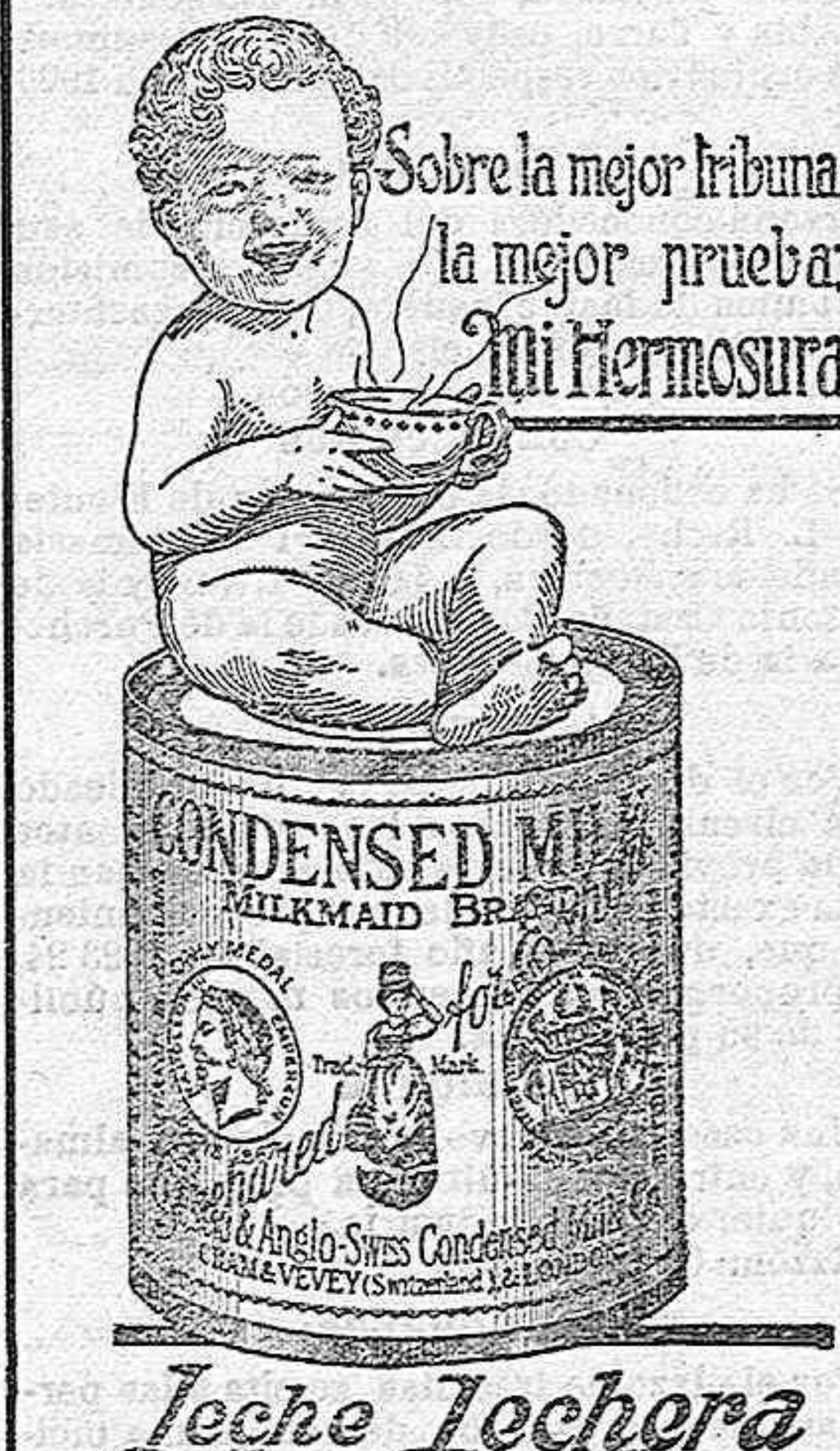
BANCO DE ESPAÑA

Canje de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de Emisión de 1 Enero 1922, por otras a SEIS MESES DE LA EMISIÓN 1 DE ENERO de 1923.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de la Emisión de 1 Enero de 1922 que no las presentaron a reembolso conforme al anuncio del Banco de 22 de Diciembre último y que en consecuencia han aceptado la renuncia de aquellas, por otras al plazo de seis meses, pueden presentarlas desde el día 12 del corriente, en las Casas de las Oficinas Centrales y en las de sus Sucursales, convenientemente facturadas, para su canje, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro.

Con respecto a las Obligaciones de esta misma clase, que se encuentran en depósito o en garantía de operaciones en la Caja de esta Sucursal, este Establecimiento se ocupará en realizar el canje por las nuevas a seis meses, para lo cual desde el mismo día 12 y durante breves días, tienen que quedar en suspenso la devolución de estos depósitos.

Almería 12 de Febrero de 1923.—El Secretario, Nicolás A. del Olmo.



De Instrucción Pública

Secciones administrativas
Se ha resuelto que, como adición a la convocatoria, se tengan en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera. Los aspirantes que no estén en posesión del título académico, pero que hayan ingresado en el Tesoro los derechos del mismo, acompañarán a su instancia el oportunamente certificado de depósito.

Segundo. Las oposiciones comenzarán por el ejercicio escritorio, que consta de tres partes o actos y de una sola calificación; continuarán con el oral, ultimándose con el práctico. Los ejercicios todos serán eliminatorios.

Tercera. El Tribunal deberá constituirse con todos sus votos el mismo día o el siguiente al en que se inserte esta real orden en la «Gaceta de Madrid», y queda facultado para publicar el cuestionario del ejercicio oral inmediatamente, con independencia de la admisión de aspirantes y de las reúsanaciones, si las hubiere.

El analfabetismo. La campaña contra el analfabetismo, que comprendrá entre otras provincias la de Almería, se ha acordado por el ministerio de Instrucción pública que empiece por la de Jaén.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Agabé, Benigno, Fausta, vg., Maure; Gregorio II, d.; Eusebio, Luciano, obs.; Polieno, Julián, mrs.; Esteban, ab.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria III con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES DE CENIZAS.—Ayuno con abstención de carnes, aunque teniendo la Bula de Santa Cruzada e Indulto de abstención y ayuno.—Santos Valentín, pb., m.; Antonio, ab.; Dionisio, Amonio, Vidal, Antoni, Moisés, Zenón, Apóstol, Cirilo, Agatón, mrs.; B. Juan B. de la Concepción, fd.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Misa en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa en la Parroquia del Sagrario.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canonicas, cantándose después de Tercia Misa solemne del día y a continuación Sexta y Vespasiana.

Por la tarde a las 8 Vesperas y completas, Misa y Laudes.

TRÍDUO DE CARNAVAL.—En desgrado de los ultrajes y pecados que se cometen en estos días se celebraán los siguientes cultos durante los días 11, 12 y 13.

En Santo Domingo, a las 8, y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, Misas de Comunión general.

Por la tarde, a las 4, en el Sagrario y San Roque, a las 5 en el Hospital y las Puras, y a las 6 en San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo y el Sagrado Corazón expiatorio de S. D. M., Estrecho, Santo Rosario, ejercicios de desagravios, cáticos, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo y el Sagrado Corazón se celebrarán respectivamente un Rdvo. Padre Dominicano y un Rdvo. Padre de la Compañía de Jesús.

En Santiago habrá exposición de S. D. M. desde las 9 de la mañana hasta la terminación de los cultos de la tarde, que comienzan a las 5 y media, con Ejercicios, Santo Rosario, ejercicios, cáticos, Bendición y Reserva.

CULTOS A SAN BLAS. En las Siervas de María los solemnes cultos al glorioso mártir San Blas en la forma siguiente:

—CULTOS A SAN BLAS. En las Siervas de María los solemnes cultos al glorioso mártir San Blas en la forma siguiente:

A las cinco y media, Exposición de S.D.M. Santo Rosario, Novena y goces cantados.

Durante todo el mes seguirán los cultos al Santo.

El Último, señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la misericordia.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Los días 11, 12 y 13 habrá a la misma hora y de la misma Iglesia Vigilias extraordinarias por los funerales respectivos 3º «San José», 4º «La Virgen del Mar» y 5º «Santo Tomás de Aquino».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 de la tarde.

En Santo Domingo con los Misterios y Salve cantados.

Una sangría más

El reparto vecinal

Han finalizado las operaciones de fijación de cuotas a los contribuyentes del Municipio por el concepto de reparto vecinal del corriente ejercicio.

Aho: se habrá de abonarse los cuatro trimestres de una sola vez con intervalos de diez días.

Probablemente, mañana o pasado se reunirá para sancionarlo la Junta de evaluación de la riqueza.

Se calcula que esta semana podrá empezar el pago de cuotas en la forma adoptada otros años.

La Delegación de Hacienda ha dado traslado al Ayuntamiento de la Real orden por la que se autoriza la exención del repartimiento general vecinal del corriente año.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VÍAS URINARIAS Y SÍFILIS

HOTEL INGLÉS

Consulta de 1

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 12.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

13.874 en Madrid-Granada

Con 65.000 pesetas

25.128 en La Línea-Valladolid

Con 25.000 pesetas

12.934 en Barcelona

Con 2.000 pesetas

22.027 en Barra-Valencia-Granada

147 en Barcelona

17.543 en Valencia

5.803 en Bilbao-Salamanca

34.667 en Torrelavega

25.225 en Cazalla-Bilbao-Sevilla

25.606 San Sebastián

4.674 ALMERIA-Barcelona-Madrid

18.642 en Aguiles-Málaga-Barcelona

7.824 en Madrid-Huelva-Barcelona

Con 400 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

41 14 57 07 27 107 164 194 232

293 235 206 298 248 289 391 315 398

409 461 454 452 449 509 506 619 654

610 662 638 660 639 758 744 751 704

782 736 768 773 750 793 828 873 857

895 950 937 914 935

MIL

15 88 91 79 56 62 32 95 54

140 107 239 236 209 255 300 325 366

334 329 306 490 489 426 555 514 512

530 618 695 678 644 790 796 747 762

867 829 832 869 818 866 943 950 904

DOS MIL

87 27 84 188 107 184 233 215 377

394 378 354 437 450 429 540 542 512

545 592 633 697 645 670 721 765 720

743 888 876 879 966 999 969 924 970

TRES MIL

14 39 91 00 120 192 121 164 132

166 107 152 246 274 241 304 368 337

311 321 347 364 431 482 428 421 461

456 409 546 519 505 588 669 679 677

629 701 797 743 778 700 825 888 868

823 961 984

CUATRO MIL

15 51 18 68 61 54 72 157 193

199 214 231 204 316 308 399 388

386 369 334 344 384 494 465 487 435

494 409 482 440 404 474 561 506 508

639 37 773 787 794 788 725 872 873

899 10 882 987 967 953 902 973

CINCO MIL

61 06 35 163 162 182 179 281 209

272 27 361 344 489 444 401 403 473

452 95 541 517 555 515 599 688 614

671 49 613 749 712 896 913 992 994

918 24 986

SEIS MIL

217 31 279 307 312 595 570 571 647

697 20 720 779 824 900 910

Siete MIL

55 46 142 109 146 181 185 135

101 250 203 207 255 267 216 357 374

468 417 434 448 450 403 429 546 568

590 541 578 619 791 745 744 779 851

871 842 827 814 893 920 921 924 957

987 953 944

OCHO MIL

13 69 121 196 101 139 280 275 232

343 362 354 359 395 434 474 485 426

421 542 501 526 675 619 648 637 791

723 716 801 820 805 904 971 925

NUEVE MIL

73 82 01 98 132 170 162 123 154

108 215 289 291 218 297 350 302 382

328 365 428 525 585 524 552 575 632

655 693 688 724 726 892 873 932 940

981 999 901

DIEZ MIL

23 39 15 96 140 212 269 201 368

397 398 440 428 402 495 471 500 554

665 661 670 619 770 774 806 813 829

852 949 913

ONCE MIL

67 79 75 01 143 148 205 235 348

341 384 337 404 470 456 546 605 645

608 659 666 891 888 991 933

DOCE MIL

76 83 95 51 138 126 166 391 368

824 484 452 461 562 516 557 598 542

531 651 687 651 609 754 765 778 747

718 746 829 878 911 945 961 904 900

980 TRECE MIL

82 74 19 15 04 90 177 234 244

228 254 259 329 320 323 319 358 428

471 429 574 584 536 523 690 738 754

780 739 864 885 944 889 921 974 974

975 972 984 927 913

CATORCE MIL

57 99 03 114 286 293 247 213 288

354 386 300 337 439 497 512 572 577

728 762 748 795 774 804 856 851 892

QUINCE MIL

32 50 72 174 129 107 217 274

352 819 362 378 320 374 497 461 417

401 416 430 525 549 535 552 518 541

788 741 750 728 773 851 876 800 810

932 904 946 987 999

DIECISEIS MIL

73 02 82 69 100 192 128 146 106

157 206 378 366 334 474 484 495 444

432 571 616 603 630 636 645 643

621 658 671 661 660 618 760 719 725

792 919 919 981 926 916 935 927 913

DIEZ Y SIETE MIL

00 180 140 188 220 235 248 331 368

330 380 375 390 308 418 534 563 501

510 591 647 687 634 605 641 762 736

787 731 726 792 791 821 858 835 888

889 912 987 947 929

DIEZ Y OCHO MIL

72 79 05 11 40 00 49 146 119

133 246 299 232 361 378 552 391 461

447 413 580 555 517 636 681 658 606

618 620 665 671 651 635 604 709 788

772 738 761 801 830 842 881 851 978

344 906 DIEZ Y NUEVE MIL

12 06 41 28 24 19 140 171 264

255 214 218 289 321 303 319 393 463

162 491 493 515 516 525 591 6 9 223

84 952 933 935 936

LA INDEPENDENCIA

José Antonio de Tapia y don Luis Merino Herodínski, presidente de la Audiencia.

Le apadrinaron su tío don Guillermo y la señora Rosa Tapia, cuyo nombre se impuso a la medalla.

A los padres y abuel

:: Materiales para construcción ::

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas
(-) Ferretería en general (-)

CASA FERRERA
Martínez Campos 17 y 19

1.000 PESETAS

EN EL ACTO, AL QUE ME FACILITE NOMBRE
Y DOMICILIO DE UN PRÓFUGO

RESERVA ABSOLUTA

DIRIJO A LUIS HERRERO, PLAZA SAN AGUSTIN 18

Granada

1.000 PESETAS

AZUFRE

El mejor... El más barato
Grandes existencias
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

POMADA ANTHERPÉTICA

(Según fórmula de Boykphon)

Preparada por Vivas Pérez

Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años.
De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel,
por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones
del Herpetismo y escrofulismo, en niños y adultos.

De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA, en la
del autor. —Príncipe 9.

COMPANÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA
(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

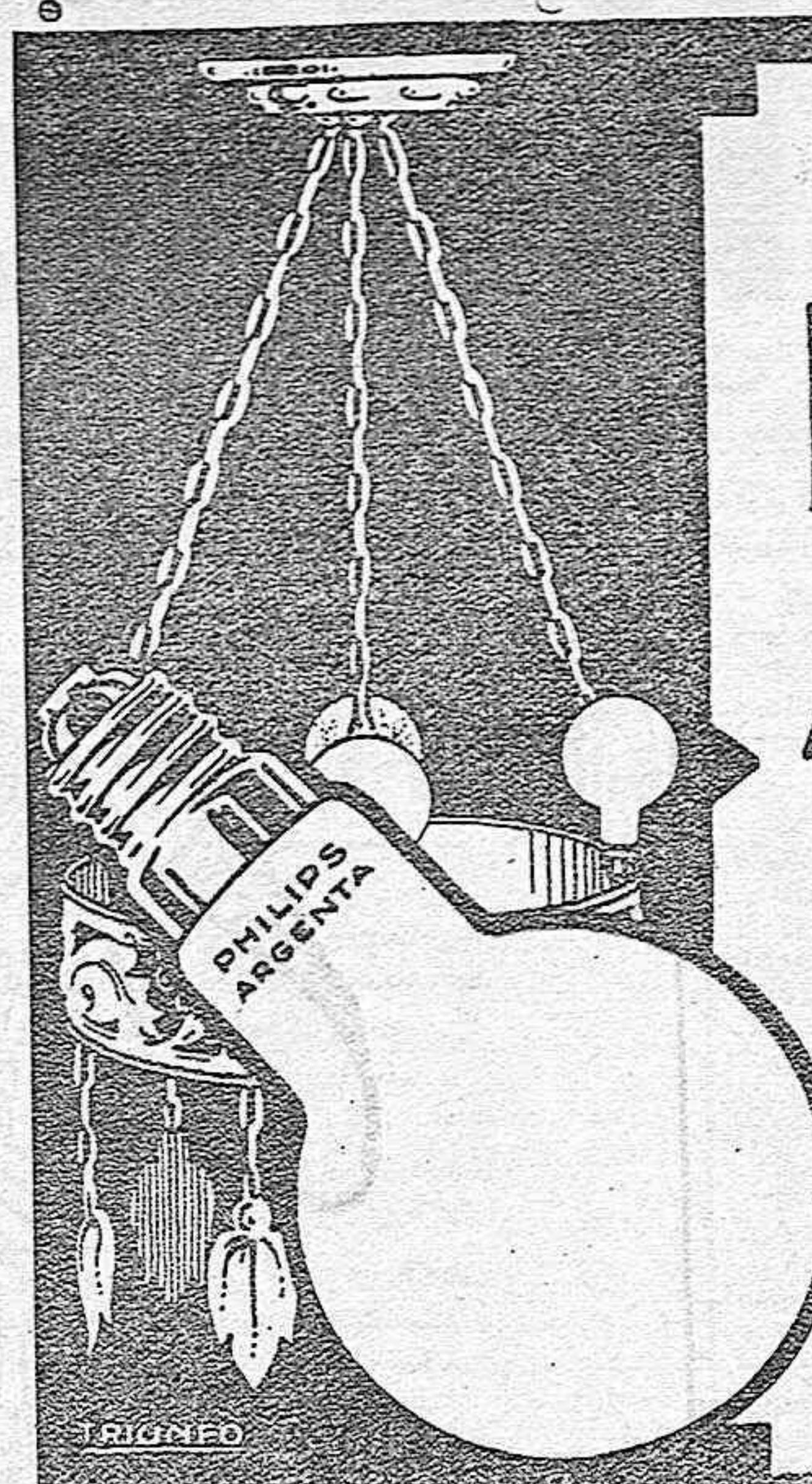
Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

P. de Satrústegui

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 26 de Febrero

Montevideo

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, bajos.



NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA
DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS
PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN
CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO
MÁS Suntuoso y DECORATIVO

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HELSCHER S.A.
MADRID PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2 - BARCELONA MALLORCA 198

Nuestra Señora del Pilar Sanatorio Quirúrgico del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA

DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILA

Instalado en un amplio edificio, cuenta con sala de operaciones y esterilización, departamento de consulta y endoscopias, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Más de 200 intervenciones practicadas desde su fundación

INFORMES Y DETALLES AL DIRECTOR
LUCAZENA DE LAS TORRES

A. Rodríguez de Guzmán

"Catena" sobrenombre registrado número 44.360
Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería Los ricos
vinos "Crema de la Mancha"

Desechad los altercados contra
la veracidad que esta Casa ofrece

Quiere usted estrenar sus
MUEBLES y TENERLOS SIEMPRE LIMPIOS
y BRILLANTES

Use "RAY"
VENTA EN ALMERIA
Droguería LA UNIVERSAL
RICARDOS 3 y CONDE OFALIA 2

DOCTOR COMPANI

De la Sociedad Española de Especialidades
del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio
y del corazón. Moderna instalación
de Rayos X.
Consulta Bulevar del Príncipe, 22.

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid.
Enfermedades de bocas y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 6 tarde
CONDE OFALIA 20, principal

CLORO-ANEMIA

PÍLDORAS

Y JARABE

BLANCARD

IODURO de HIERRO IRALTERABLE

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES

COLORES PÁLIDOS

LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes
del mundo, porque quita el dolor, el
enfermo come más, digiere mejor y se nutre,
curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Grandes Almacenes de Tejidos LA VERDAD 7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa conce-
diendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo co-
respondido al día 13 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras
compras visita este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

PRECIO FIJO

Tiendas, 15 y Ezara, 2.-Almería

VENTAS AL CONTADO

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras CALBER

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas.

ESPIRUGOSAMENTE ANTISÉPTICA.

Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y **Aguas de Colonia CALBER**

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de Almería

750 PESETAS GANARÁ

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorteó y año en que fue declarado prófugo con el domicilio donde resida actualmente, al Apartado de Correos 813 de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuýo servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813--Madrid.

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca «SALORT» que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dà MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON

PARA CURAR Y ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Plánsense en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el

ASMA

al instante, por fuerza que sea.



La mejor agua es la que Usted se hará!

12 paquetes
hacen 12 litros
de agua mineral.
Precio:

Para prepararse en el acto un agua mineral litinada de delicioso beber, hasta gaseosa, en extremo refrescante, muy digestiva, la cual puede mezclarse con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un gusto muy agradable sin descomponerlo. basta con hacer disolver un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

El agua mineral que así se obtiene es un remedio muy seguro contra el ácido úrico y todas las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones. Forma la mejor defensa contra el desgaste general de los órganos; evita las enfermedades procedentes del artrítismo:

Reumatismos, Gota, Piedra, Lumbago, Ciática, Artritis.

Depositorio Generales: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CLOROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías, Depositorio exclusivo Centro Farmacéutico Gienense, Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García-Alcide Muñoz, Almería

CALLICIDA PIZA

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una vez aplastada todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de calcio con OREOSOTAL. Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Práctico, puede hacerse dentro de los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirigen en esta localidad Oficiales de la Escuela de Correos, señores ARRIBA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS).

Plaza de Benito (antes de los Ojos) Núm. 1 Duplicado.

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derretimiento completo. Cuarto, acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta de los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adulto, 1'50.

Depositorio para Almería: Farmacia de Vivas Pérez